

## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES: OPORTUNIDADES Y RESULTADOS PARA REPÚBLICA DOMINICANA

La administración y el adecuado aprovechamiento de los Tratados de Libre Comercio, dependen, en gran medida, del nivel de conocimiento y de las capacidades de las instituciones llamadas a ser facilitadoras del sector privado y público, en el proceso de inserción de los países al libre comercio. La República Dominicana, al igual que las demás naciones en vías de desarrollo, se encuentra en la etapa de ajuste gradual de sus instituciones intermedias para el aprovechamiento de los nichos de mercado que surgen con los Tratados de Libre Comercio.

Este tema ha venido tomando gran importancia en el ámbito internacional, siendo recogido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), mediante la Declaración Ministerial de Doha en el año 2001. Luego de esta Declaración, la mayoría de los acuerdos comerciales consagran el establecimiento de algún espacio o comité, cuya función principal es la de examinar y promover mecanismos de cooperación y asistencia para enfrentar los desafíos y aprovechar los beneficios de la apertura comercial.

De ahí que el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio (trade capacity building - TCB) de estas instituciones, en el marco de los TLC's, representa un elemento fundamental, al fungir como ente catalizador de la asistencia técnica y la cooperación internacional procedente de las agencias, de nuestros socios comerciales con mayor poder económico, así como de los organismos internacionales de cooperación.

En el Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos (DR-CAFTA), este compromiso se consagra en el capítulo XIX, en el cual se crea el Comité de Fortalecimiento de las Capacidades Relacionadas con el Comercio, cuya función principal es dar prioridad a los proyectos presentados por los países en su Plan de Acción Nacional, monitorear y evaluar el progreso en su implementación, trabajar conjuntamente y servir de apoyo a otros comités, grupos de trabajo a nivel nacional y regional, y sostener al menos dos reuniones al año.

La tercera reunión del comité de TCB del DR-CAFTA fue celebrada en el país del 4 al 6 de Noviembre pasado, con la participación de representantes de los países signatarios del Tratado, de las agencias federales de los Estados Unidos



Acto inaugural de la Tercera Reunión del Comité de Fortalecimiento de las Capacidades Comerciales del DR-CAFTA, encabezado por el Excelentísimo Sr. Robert Fannin, Embajador de los Estados Unidos; el Lic. Marcelo Puello, Subsecretario de Industria y Comercio; Lic. Pablo Espinal, Director de Comercio Exterior; Lic. Luisa Fernández, Directora del Consejo Nacional de Zonas Francas; Frances Huegel, de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos; Richard Goughnour, Director de USAID en RD y Alberto Durán, Coordinador de Fortalecimiento de las Capacidades Comerciales de la DICOEX.

(USAID, USDA, Depto. Del Tesoro, entre otras) y de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Esta reunión tuvo entre sus objetivos principales revisar las propuestas de los países referentes a la operatividad interna del Comité, su fortalecimiento institucional, la presentación de los avances logrados por los países en la implementación de sus estrategias nacionales, los proyectos de financiamiento disponibles para las PYMES a cargo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el comercio liderado por la diversificación agrícola, así como otros temas de prioridad para los países del DR-CAFTA y de los cooperantes internacionales para el año fiscal 2009. En este sentido, el Director de la DICOEX, el Lic. Pablo Espinal, expresó que es "la primera oportunidad de evaluar el alcance del Comité para tomar medidas correctivas y reorientar la estrategia de operatividad".

Los signatarios del DR-CAFTA, como resultado de esta reunión, adoptaron para la región los siguientes temas prioritarios para el año 2009: La búsqueda de asistencia técnica y financiera a los

programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), así como los proyectos relacionados con el fortalecimiento de los sistemas sanitarios y fitosanitarios. Los países presentaron a los organismos y agencias de cooperación, sus necesidades y requerimientos en cuanto a apoyo a estos sectores y conciliaron dichas necesidades con otros países. De la misma manera, la República Dominicana se comprometió durante el período 2008-2009, a dar el seguimiento operativo a los temas prioritarios del comité, con la responsabilidad de tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de los programas y para obtener el financiamiento disponible de las agencias federales de los Estados Unidos y los cooperantes internacionales, para maximizar los objetivos planteados, promoviendo condiciones óptimas para el ajuste a un comercio más libre, mediante una efectiva capacidad humana, institucional y de infraestructuras.

Al finalizar esta reunión el Secretario de Estado de Industria y Comercio, Lic. Ramón Fadul, manifestó "que las conclusiones de esta cumbre de los países DR-CAFTA abren un espacio de gran trascendencia que permiten aprovechar al máximo los beneficios del intercambio comercial".

REFERENCIA:  
<http://www.seic.gov.do/comercioexterior>

### PERFILES DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

#### Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de Comercio Exterior:

Es el préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, Proyecto BID 1511/OC-DR, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la gestión pública del comercio exterior de República Dominicana, a través del fortalecimiento de la capacidad de formulación, negociación y aplicación de una política efectiva de comercio y de promoción de exportaciones y atracción de inversiones. El mismo consta de los siguientes componentes:

Componente I: Fortalecimiento de la gestión en negociaciones comerciales, ejecutado por la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC); Componente II: Aplicación y administración de acuerdos comerciales, ejecutado por la DICOEX; Componente III: Fortalecimiento de la capacidad técnica para la promoción de exportaciones, ejecutado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD); Componente IV: Diseño y puesta en marcha de una estrategia de consulta, difusión y participación, ejecutado por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (SEREX).

#### Proyecto Implementación DR-CAFTA:

Ejecutado con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) apoyando la implementación exitosa del DR-CAFTA, mediante el fortalecimiento de las instituciones claves y responsables del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Tratado, y la creación de un diálogo efectivo entre los sectores público y privado, para establecer un marco institucional viable entre las entidades.

#### Proyecto Regional de Comercio:

Ejecutado con recursos de la USAID, enfocado en el apoyo a los gobiernos del DR-CAFTA para implementar exitosamente los requerimientos sobre Reglas de Origen, Administración Aduanera y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, además de cooperar con la redacción y/o reforma de leyes y regulaciones para incentivar el comercio y la inversión.



Mesa de trabajo de la Tercera Reunión del Comité de TCB.

#### Programa de Apoyo Institucional para la Integración Regional (ISPRI, por sus siglas en inglés):

Financiado por la Unión Europea y el Gobierno Dominicano, el cual tiene como finalidad contribuir al desarrollo de mayores niveles de comercio e inversión, dirigidos a obtener un crecimiento sostenible superior. El objetivo específico del programa es fortalecer las capacidades institucionales para lograr una mayor integración comercial con los socios del Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés).

El referido proyecto cuenta con dos unidades de ejecución. La primera, ubicada en la DICOEX, tiene como eje central el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, en su rol de coordinadora de la implementación y aplicación de los tratados comerciales negociados por la República Dominicana. La segunda, con sede en la SEREX, sirve de apoyo al proceso de negociaciones comerciales.

PARA CONSULTAS:  
[consultas@comex.gov.do](mailto:consultas@comex.gov.do)

CREDITOS

**Coordinación:**  
Pablo Espinal  
Leidylin Contreras  
Katrina Naut  
Karina Alcántara

**Redacción:**  
René Taveras  
Katrina Naut  
Pavel Rivas  
Alberto Durán

**Diseño:**  
Pedro Escaño

**Edición:**  
Leidylin Contreras  
Cornelia Torres  
Karina Alcántara